

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA

Ing. Juan José Bonilla

Incrblirán al MAC próximos días

En los próximos días, el CCE inscribirá al MAC, y respecto a los partidos políticos en general, es necesario que sus campañas demuestren respeto al pueblo salvadoreño, expresó ayer el consejal Ing. Juan José Bonilla.

Capturan a 5 por defraudación al ISSS

Cinco sujetos acusados de defraudar al ISSS por la suma de trescientos sesenta mil colones, fueron capturados por la Policía Nacional. (Información en Pág. 25).

CCE debe coordinar actividad de partidos

El CCE es la entidad que debe coordinar las actividades e ideas de los partidos políticos, respecto a modificaciones del Código Electoral, afirmó ayer el secretario general del PDC, Dr. José Antonio Morales Ehrlich. (Información en Pág. 9).

Gran animación en Feria Internacional

La Lic. Flora Hasbún sostiene que la Feria Internacional, tendrá mucha animación, de acuerdo a los entusiastas preparativos que están haciendo los expositores y comerciantes. Ella participará en actividades del stand Marlboro.

Ordenarán tránsito en Feria

Estricto y ordenado control del tránsito de vehículos automotores, iniciará a partir de hoy el Departamento General de Tránsito, durante todo el desarrollo de la XIII Feria Internacional. (Información en Pág. 3).

Testigos en caso del IRA

Por lo menos 25 personas han declarado como testigos en el caso del IRA, ante el Juzgado Primero de Hacienda. Voceros del citado tribunal, aseguraron, que unas 75 personas más serán citadas en los próximos días. (Información en Pág. 71).

"Disfrutar la magia del jazz"

Con un extraordinario concierto de apertura, comenzará el miércoles 16 en el Teatro Presidente, la 2a. Temporada de Super Jazz Viceroy, informa el Sr. Napoleón Rico, quien invita a "disfrutar la magia del jazz". (Información en Pág. 73).

Rechazan reformas al Código Electoral

Las reformas al Código Electoral, solamente entraparán la labor del Consejo Central de Elecciones (CCE). Eso es negativo para el mismo proceso democratizador que estamos impulsando, dijo el Ing. Ricardo Perdomo. (Información en Pág. 2).

Tres terroristas mueren en combates

Tres subversivos, murieron en combates registrados en varios puntos del país durante el pasado fin de semana, informaron fuentes militares.



Lic. Flora Hasbún



Sr. Napoleón Rico

Editoriales

Actualidad de la crisis de C.A.

Los problemas centroamericanos, que han dejado ya de ser un asunto exclusivamente regional, y son un escenario más de la confrontación entre las grandes potencias, siguen figurando en la agenda de las más importantes reuniones internacionales. La paz y la seguridad en los países del istmo, subsisten en condiciones muy precarias, y hay peligro de que los conflictos internos conduzcan progresivamente a una conflagración general. (Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

Persiguen vagancia y raterismo

(Viernes 11 de Nov. de 1938). Con gran efectividad se está cumpliendo la orden de la Secretaría de Gobernación a las autoridades policiales y civiles, de realizar una recia batida contra la vagancia, el raterismo y el latrocinio. Las instrucciones son en el sentido de conducir a la cárcel y hacer trabajar a los sospechosos y ebrios que permanecen en los parques, portales, cantinas, y otros lugares de San Salvador, y sobre todo en Villa Delgado.

Indice

Nacionales / 2-3
Internacionales / 4-5
Editoriales / 6-7
Panorama Económico / 8
Sociales / 10-42

Cartas a María / 18
Actualidades / 27
Hermano Pablo / 34
La Cámara / 52
Platillos / 52

Horóscopo / 60
Deportes / 63-68
Cómicos / 70-72
Clasificados / 74-87
Cinés / 88-94

Entramparán labor del CCE reformas a Código Electoral

Las reformas al Código Electoral entraparán la labor del Consejo Central de Elecciones (CCE), y eso es negativo para el proceso democratizador que estamos impulsando.

Así declaro ayer en conferencia de prensa el presidente del CCE, Ing. Ricardo Perdomo, al rechazar "la maliciosa información proporcionada por el diputado Roberto D'Aubuisson de ARENA, quien asegura que existe consenso por parte de los miembros

del Consejo en favor de las reformas al Código que impulsa ARENA", señaló.

Después de haber discutido ampliamente en la reunión que sostuvimos los miembros del CCE, con los diputados de ARENA, continué diciendo, me parece que es repudiable que los diputados de ARENA, hayan informado posteriormente que hay consenso por parte del Consejo para aprobar tales reformas al Código Electoral. Eso lo rechazo energicamente, subra-

—Pasa a la página 59—

Condenan represión contra los empresarios panameños

Condena a la actitud represiva del gobierno de Panamá contra elementos del sector privado, dio a conocer ayer ANEP, junto con las demás cúpulas empresariales del Istmo.

La Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP), a la que pertenece ANEP, ha expresado públicamente su protesta y censura en contra de las autoridades gubernamentales panameñas por la persecución en contra de

miembros del sector empresarial, al grado de que mantiene privados de libertad a algunos de ellos.

FEDEPRICAP ha externado tal censura, al recibir información del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), de los atropellos que vienen cometiéndose contra elementos pertenecientes a este organismo, como es el caso del Sr. Alberto Conte, quien es mantenido en prisión, acusado de supuestos delitos contra "la se-

—Pasa a la página 54—

Reformas al Código Penal para proteger los jurados

Evitar la frustración de jurados y agilizar el desarrollo de los mismos para lograr veredictos más justos, es el objetivo del anteproyecto de reformas al Código Procesal Penal.

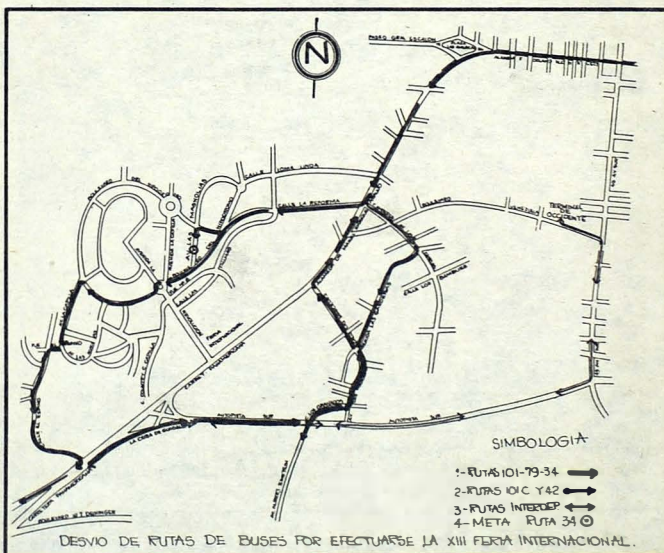
Las reformas aludidas fueron presentadas ayer a la Asamblea Legislativa, por parte de la Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña (CORELESAL).

Se pide la modificación de varios artículos del Código Procesal Penal, explicaron, especialmente en lo

que se refiere a la fase plenaria y a las disposiciones relativas al jurado.

El secretario ejecutivo de CORELESAL, Dr. José Ernesto Criollo, explicó que una de las modificaciones más importantes es la que se refiere al procedimiento para la calificación de personas aptas para desempeñar el cargo de Jurado, cuyos nombres, de ser aprobadas las reformas propuestas, se obtendrían de los registros electorales y de otras fuentes públi-

—Pasa a la página 88—



DESVIO DE RUTAS. El croquis muestra el desvío que se efectuará a partir de hoy en las rutas de buses y vehículos pesados, durante el desarrollo de la XIII Feria Internacional

de hoy viernes 11 al 23 de noviembre. El Departamento General de Tránsito pide la colaboración de la ciudadanía acatando las disposiciones en tal sentido.